

Analiza CEDH implementación del Sistema Nacional de Víctimas en el Estado



0



A- A A+

23 de Enero del 2015

Las funcionarias y funcionarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos así como personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas delegación Nuevo León, analizaron el funcionamiento del

Sistema Nacional de Víctimas con el fin de mejorar la conformación de la base de datos conjunta, dentro del marco de la capacitación realizada por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a nivel nacional.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDHNL informó que el curso sobre la operación del Registro Nacional de Víctimas deriva de los compromisos acordados tras las reuniones realizadas con el comisionado del CEAV, Alfredo Franco Zevada; y el director del Registro Nacional de Víctimas, José Hernán Garza Villarreal, para fortalecer la labor de las instituciones en materia de protección y defensa de los derechos humanos.

La Ombudsman estatal informó que Erika Acuña Pérez, adscrita a la Dirección General del Registro Nacional de Víctimas brindó la capacitación al personal de ambas instituciones sobre el funcionamiento esta una unidad administrativa de la CEAV, encargada de llevar y salvaguardar el padrón de víctimas a nivel nacional e inscribir los datos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.

En la capacitación, participaron personal de la Visitadurías Generales, Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica, Dirección de Seguimiento, Dirección

Orientación y Recepción de Quejas, y el Centro de Atención Integral a Víctimas de la CEDHNL; así como personal del CEAV Nuevo León.

Martínez Garza mencionó que uno de los objetivos de la CEDHNL es la profesionalización continua así como la vinculación con las diversas autoridades, instituciones académicas y organismos involucrados en la promoción y defensa de los derechos humanos.